



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Física
Área : Electromagnetismo
Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Electricidad, Magnetismo, Óptica y Sonido
Docente convocado : Pedro Ariel Cossoli
Período Evaluado : 02/2019 a 02/2023
Resolución : 0148/23

En la Ciudad de Corrientes, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 10 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Clotilde Noemi Sogari, Claudio José Francisco Rodas, Guillermo Pablo Ortiz, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Ingeniero en Electrónica con Orientación en Telecomunicaciones y de posgrado ninguno. Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar Docente de Primera en el año 2013. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos.

En el período evaluado no ha realizado actividades de actualización y perfeccionamiento.

Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del/la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- **El informe del profesor responsable** de la asignatura señala que
Respecto a el planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado.
 - Desarrolló las clases prácticas experimentales de una comisión de alumnos de aproximadamente 20 alumnos, en el marco de los contenidos elegidos logrando los objetivos propuestos por la cátedra.
 - Durante la pandemia, desarrolló las actividades bajo la modalidad virtual, usando simuladores virtuales de manera eficiente.
 - Tanto en las clases virtuales como presenciales asumió con responsabilidad el trabajo con los alumnos, presentando una introducción teórica soporte de cada clase, explicando los objetivos, procedimientos, desarrollo de las clases experimentales, corrigiendo los informes, realizando una devolución de los errores, atendiendo las clases de consultas.

Respecto al desempeño del docente frente a los alumnos.

- El Ing. Cossoli mantuvo un trato respetuoso y un trato cordial con los alumnos.

- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019 – 2023 indican que fueron satisfactorias.
- El informe del **área Personal** indica que no registra antecedentes respecto de inasistencias o licencias, por lo que el desempeño general del docente es satisfactorio.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente presenta una evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos y que en su informe no se observa participación institucional.

- En su **Autoinforme**, el docente
 - Describe las actividades específicas del dictado de clases durante el período evaluado, donde particularmente menciona que para sortear los obstáculos impuestos por la pandemia, realizó todos los esfuerzos posibles para garantizar una experiencia educativa de calidad para sus estudiantes. Esto implicó una mayor dedicación en la preparación de materiales en línea, una comunicación frecuente y clara con los estudiantes a través de plataformas virtuales. En particular, para proporcionar a los estudiantes una experiencia práctica lo más cercana posible a la que obtendrían en un entorno de laboratorio físico, el docente participó en la implementación de una serie de nuevos laboratorios virtuales desarrollados en la cátedra de EMOS y ha utilizado simulaciones en línea.
 - No informa sobre la realización de actividades de actualización/perfeccionamiento ni en temas de la disciplina específica ni en temas de formación docente, lo que se valora como insuficiente.

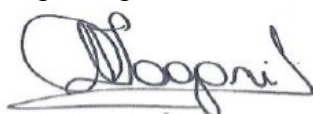
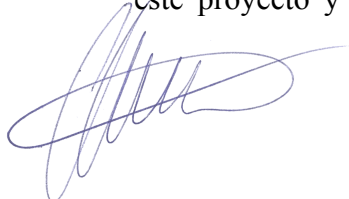
Esta comisión considera que teniendo en cuenta el tiempo extra demandado por la contingencia sanitaria Covid19, y que las actividades mencionadas por el Ing. Cossoli han sido ratificadas por la docente responsable de la asignatura como satisfactorias, aprobar su Autoinforme.

2) **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades acordes a las funciones del Jefe de Trabajos Prácticos que comprenden al desarrollo de las competencias de aplicación de los conceptos teóricos, elaboración de hipótesis, manejo y montaje de instrumental, diseño y evaluación de metodología y análisis de resultados.

3) **Entrevista Personal**

Se le pregunta al docente porque no ha realizado cursos de especialización en alguna disciplina durante este período de evaluación. Nos cuenta que ha empezado a trabajar en el sector privado hacia el inicio del período de evaluación (2019) en una empresa de seguridad con base de tecnología electrónica. Que sus labores consisten en el desarrollo de nuevos productos de seguridad y que en la actualidad sus contribuciones han permitido alcanzar una etapa de comercialización de los mismos. Se le pregunta sobre el nivel de su participación en este proyecto y contesta que su participación ha sido de alta dedicación. De todos modos,



agrega que ha comenzado a realizar un curso de formación docente de 30 hs sobre competencias educativas.

Se le pregunta por sus actividades de posgrado en investigación. Contesta que por cuestiones de organización de tiempo no ha podido continuar pero que le ha servido de mucho y que ha aplicado los conocimientos adquiridos para desempeñar sus actividades docentes. Menciona la importancia de actualizar sus conocimientos.

Se le pregunta sobre su opinión de la metodología de clases integradas implementado por la responsable de la asignatura y que consisten en un trabajo integrador con fundamentos conceptuales articulados a las resoluciones analíticas de las actividades realizadas en el laboratorio y clases de problemas. Menciona que esto ha sido un aporte importante para la asignatura y que la mejora se nota en un aumento considerable de estudiantes aprobados en los exámenes del curso.

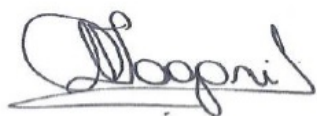
El docente hace mención sobre la utilidad del aula virtual y su disposición para la implementación de ese recurso. Se le pregunta sobre su experiencia en el inicio reciente de la dirección de una estudiante adscripta. El docente destaca que observa un buen desempeño de la estudiante adscripta como puente de interacción con los alumnos. Además, menciona que las preguntas de la adscripta son de utilidad para retroalimentar las dudas que los estudiantes tienen pero que se les dificulta plantear.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente Pedro Ariel Cossoli REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple en la asignatura Electricidad, Magnetismo, Óptica y Sonidos del Área Electromagnetismo, Departamento Física, por el término de cuatro (4) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 horas del día 27 de septiembre, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



.....
PROF. Clotilde N. Sogari



.....
PROF. Claudio J. F. Rodas



.....
PROF. Guillermo P. Ortiz